

proporcionan las pautas que debe seguir para lograr un perfecto autoexamen que le llevará a cambiar aquellos aspectos menos apropiados de la tarea que está realizando. Ésta es la más importante aportación de *Estrategias*, lo que hace de él un libro ameno, fácil de leer y del que el profesor obtendrá una poderosa ayuda para iniciar el camino hacia un mayor crecimiento como profesional de la enseñanza.

Verónica Grande

B. SANZ (1996): *La negación en español*, Madrid, ediciones Colegio de España, 1996, 158 pp.

Esta obra tiene un carácter esencialmente didáctico. En efecto, tal y como se señala en la contraportada, lo que la autora pretende es, partiendo de la negación como universal lingüístico, sistematizar su funcionamiento en español y llenar el vacío que respecto a este tema existe en la investigación y publicaciones enfocadas a la enseñanza del español a extranjeros. Se unen, por tanto, en este caso dos intereses que comparto plenamente y que hacen referencia, por un lado, a la problemática del funcionamiento de los términos negativos en nuestra lengua y, por otro, a la enseñanza de la misma a extranjeros.

En efecto, como investigadora que ha trabajado sobre el tema de la negación y como docente dedicada a este tipo de enseñanza desde 1993, soy plenamente consciente de que, a pesar de su complejidad, los numerosos manuales de E/LE que casi de forma constante salen al mercado no dedican, en la mayoría de los casos, un apartado especial a esta cuestión. En este sentido, el libro de B. Sanz viene a cubrir un hueco que advertimos especialmente todos los que nos dedicamos a esta enseñanza.

La obra se estructura en dos partes. La primera de ellas constituye una exposición teórica sobre distintos aspectos de la negación. La segunda se dedica a ejercicios y actividades prácticas. A continuación, comentaré brevemente cada una de ellas.

B. Sanz comienza estableciendo el concepto (capítulo I) y los tipos de negación (capítulo II). Respecto al primer punto, señala que la negación es una categoría semántica con repercusión sintáctica y en ocasiones morfosintáctica, de lo que se deduce que no es simplemente lo contrario de la afirmación. Este último es un planteamiento excesivamente simplista que, en modo alguno, explica la enorme complejidad de los aspectos que se incluyen dentro de su ámbito.

Tras definir aquélla, la autora se centra en su estudio en los distintos niveles de lengua. Analiza de este modo la *negación gramatical* y la *negación léxica*. La primera conlleva estudiar la negación en la oración independiente, en las subordinadas y en el nivel del sintagma. Atendiendo a este distinto nivel de incidencia, la autora diferencia entre:

- negación total (capítulo III)
- negación de cláusulas subordinadas (capítulo IV)
- negación parcial (capítulos V-VIII).

A lo largo de estos capítulos, se estudian cuestiones como las de la negación afectando a verbos principales que expresan duda, interrogación o mandato, la negación en estructuras comparativas y consecutivas, la incidencia de la negación del verbo principal en las subordinadas, etc. En algunos casos se podría achacar a la autora el tratar algunas cuestiones con una excesiva simplicidad. Sería lo que ocurre, por ejemplo, al referirse al *no* expletivo que aparece en oraciones comparativas como *más vale pájaro en mano que no ciento volando*, tema que se resuelve señalando que en España se conserva sólo en los textos literarios, mientras que en Hispanoamérica se mantiene en algunas zonas (p. 33). Todos los que alguna vez nos hemos acercado al tema de la negación sabemos de la dificultad de ese *no* expletivo que, a pesar de lo que señala la autora, sigue utilizándose, en ocasiones, en la lengua cotidiana: *más prefiero salir que no quedarme en casa, me gusta más el azul que no el rojo, prefiero una renta segura que no meterme en negocios, era mejor la fruta de ayer que no la de hoy, más quiero exponerme a sus críticas que no resignarme a estar callado*, etc.¹. De todas formas, no hay que olvidar el objetivo con el que ha nacido esta obra y que no es más (ni menos) que enseñar a los extranjeros cómo funcionan los términos negativos en español. Teniendo en cuenta este planteamiento inicial, cabría preguntarse hasta qué punto resultaría útil desarrollar todas las teorías que hasta el momento se han vertido sobre este tipo de negación. Cosa distinta sería, por supuesto, si nuestros estudiantes fueran o aspiraran a ser filólogos. En este caso, posiblemente, sí sería necesario dar una explicación más detallada sobre el funcionamiento de dicho *no*².

Una vez estudiada la negación desde esas tres perspectivas, la autora se centra en la negación léxica. En este apartado se analizan los pronombres, adverbios, preposiciones y locuciones adverbiales de significado negativo. No olvida, por otra parte, los modismos o frases hechas cuya forma y significado son también negativos. En este grupo incluye ejemplos como *ni a la de tres, ni loco, ni que decir tiene, ni regalado, no pegar ojo, no ser nada del otro mundo, no ser para tanto*, etc., expresiones todas ellas muy útiles para el estudiante extranjero. Se explica su significado y se aportan ejemplos que resultan muy clarificadores. De todas formas, y lo digo por propia experiencia, en algunos casos será necesario establecer con claridad algunos de los posibles contextos más adecuados para su empleo.

Termina la primera parte de la obra con un capítulo dedicado a la negación en la réplica en el que se consideran tanto las formas habituales de la negación implícita, como los de la negación explícita, frecuentes muchas de éstas en la lengua coloquial.

La segunda parte de la obra tiene un carácter esencialmente práctico. Consiste en una serie de ejercicios con los que se pretende que el alumno aprenda y practique

¹ El tercer y el cuarto ejemplo son de Gili Gaya (1979): *Curso superior de sintaxis española*, 12ª edición, Barcelona, Bibliograf, p. 289. El último corresponde a R. Sarmiento & A. Sánchez (1989): *Gramática básica del español. Norma y uso*, Madrid, SGEL, p. 252.

² Para dicha explicación puede consultarse, por ejemplo, M. Rueda (1997): *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, Colección Contextos, nº 15, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, capítulo X: "La negación expletiva", pp. 297-311. Asimismo, ha de tenerse en cuenta toda la bibliografía mencionada en dicho capítulo.

la negación. Evidentemente, al mismo tiempo estas actividades pueden utilizarse para fijar otros aspectos de la gramática española. Los ejercicios se dividen en tres bloques. El primero de ellos (Serie A), responde, capítulo por capítulo, a lo que se ha expuesto en la primera parte. La finalidad básica es conseguir que el alumno consolide lo que previamente se le ha explicado en la teoría. Son ejercicios de sustitución, de creación, de relleno y de transformación. El segundo bloque (Serie B) lo integran dos ejercicios con los que se pretende que el alumno, utilizando todo tipo de negación, niegue todos o la mayor parte de los componentes de una oración o de un texto. Estos dos bloques van seguidos en cada caso por las correspondientes soluciones. El tercer y último bloque está constituido por una selección de textos literarios españoles, de diversas épocas, autores y géneros. A partir de ellos, se pide a los estudiantes que expliquen todas las formas negativas que en ellos aparecen.

Lógicamente, será tarea del profesor clasificar estas actividades en función de distintos factores: la teoría explicada, el grado de asimilación de ésta por parte de los alumnos, el nivel de profundidad que queramos alcanzar con nuestras explicaciones, etc. Es decir, una cosa es que nuestros estudiantes sepan utilizar correctamente los términos negativos en español y otra que sepan explicar el empleo que de los mismos se hace en los textos literarios. Por tanto, en función de su nivel de conocimientos y de sus intereses sabremos cómo utilizar (y dosificar) ejercicios como los que la autora nos propone.

El libro termina con una bibliografía general que, desde mi punto de vista, resulta un poco escasa. Quizá hubiera sido conveniente incluir algún título más, por ejemplo, el artículo publicado por la misma autora «La negación en español» (*Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*, M. Rueda y otros eds., Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 1996, 379-384) y que puede considerarse un excelente resumen de la obra que ahora se reseña.

Otras dos cosas quiero comentar. Por un lado, la presentación del libro. Es una obra en la que las erratas son bastante escasas y eso los lectores siempre lo agradecemos.

La otra cuestión hace referencia a los ejemplos. Son muy abundantes y cumplen perfectamente su cometido en el sentido de que sirven para mostrar con mayor claridad el significado y condiciones de empleo de los vocablos negativos considerados en cada caso. Tan sólo una observación. Me parece que, en general, corresponden a un nivel de lengua excesivamente formal. Quizá hubiera sido conveniente introducir más como los que aparecen en el capítulo X dedicado a los modismos y que son más propios de un nivel coloquial.

No quiero terminar mi comentario sin insistir en el carácter esencialmente didáctico y pedagógico de la obra. Este es el principal objetivo que persigue su autora y creo, sinceramente, que lo consigue. B. Sanz logra sistematizar, de forma precisa, la complejidad de las cuestiones englobadas bajo el rótulo de «negación», ofreciendo de este modo un esquema claro de los aspectos básicos que los estudiantes de español deben conocer para un empleo correcto de los términos negativos en esta lengua. Por ello, los interesados en la negación en general y los que nos dedicamos a la enseñanza de lenguas extranjeras en particular, debemos felicitarnos por la aparición de este libro.

Mercedes Rueda Rueda